



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE**

**PSICOLOGÍA**

**VIOLENCIA CONYUGAL EN LAS MUJERES DEL COMEDOR  
POPULAR NIÑO ALEGRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL  
INDIO – PIURA, 2020**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO  
ACADÉMICO DE BACHILLER EN PSICOLOGÍA**

**AUTOR:**

**CHAVEZ CUMPA, LUZMEÑA DEL MILAGRO**

**ORCID: 0000-0001-8813-959x**

**ASESOR:**

**ERAS VINCES, CARMEN PATRICIA**

**ORCID: 0000-0001-6369-137x PIURA**

**– PERÚ**

**2021**

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR**

Chávez Cumpa, Luzmeña Del Milagro ORCID: 0000-0001-8813-959x

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado, Piura, Perú

### **ASESOR**

Eras Vinces, Carmen Patricia ORCID: 0000-0001-6369-137x

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias de la Salud, Escuela  
Profesional de Psicología, Piura, Perú

### **JURADO**

Quintanilla Castro, María Cristina

ORCID: 0000-0001-9677-3152

Camero Morales, Marco Antonio

ORCID: 0000-0001-7975-6529

Castillo Sánchez, Julieta Milagros

ORCID: 0000-0002-8156-3862

**FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

Dra. Quintanilla Castro María Cristina

Presidente

Mgtr. Camero Morales Marco Antonio

Miembro

Dra. Castillo Sánchez Julieta Milagros

Miembro

Mgtr. Eras Vines Carmen Patricia

Asesor

## **DEDICATORIA**

Dedicado primero a Dios que ha sido y sigue siendo mi luz en este camino, a mis padres y en especial a mi madre Gladys Cumpa Aranda, una mujer luchadora que se ha esforzado desde siempre y nos ha sacado adelante a mi hermana y a mí.

## **RESUMEN**

El presente estudio de investigación se titula violencia conyugal en las mujeres del comedor popular niño alegre del AA. HH El Indio - Piura, 2020, tuvo como objetivo describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, la población muestral estuvo conformado por 48 mujeres de dicho comedor, así mismo la metodología utilizada es de nivel descriptivo, tipo cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal, la técnica que se utilizo fue la encuesta y el instrumento fue la escala de actitudes frente a la violencia conyugal (Calderón, 2010). El análisis se realizó en el programa Exel para el procesamiento de los datos obtenidos mediante la recolección de datos, obteniendo como resultados, que de la población estudiada un 100% presencia violencia psicológica, en cuanto a violencia sexual el 95,83% presencia tal violencia, respecto a la violencia física el 100% de la población no la presencia. Concluyendo que, de la población estudiada un 100% presencia violencia conyugal.

### **Palabras clave:**

Comedor popular, mujeres, violencia conyugal.

## **ABSTRACT**

The present research study is entitled marital violence in the women of the popular soup kitchen, gay boy of AA. HH El Indio - Piura, 2020, aimed to describe conjugal violence in the women of the Niño Alegre soup kitchen of the AA. HH El Indio, the sample population was made up of 48 women from said dining room, likewise the methodology used is descriptive level, quantitative type, with a non-experimental cross-sectional design, the technique used was the survey and the instrument was the scale of attitudes towards marital violence (Calderón, 2010). The analysis was carried out in the Excel program for the processing of the data obtained by collecting data, obtaining as results that of the studied population 100% witness psychological violence, in terms of sexual violence 95.83% witness such violence Regarding physical violence, 100% of the population does not present it. Concluding that, of the population studied, 100% witness marital violence.

### **Keywords:**

Soup kitchen, women, maritalviolence.

## INDICE DE CONTENIDO

EQUIPO DE TRABAJO .....	ii
JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR... ..	iii
DEDICATORIA.....	vi
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
INDICE DE CONTENIDO .....	vii
INDICE DE TABLAS .....	viii
INDICE DE FIGURAS .....	ix
I. INTRODUCCION.....	1
II. REVISION DE LA LITERATURA .....	6
III. METODOLOGIA .....	22
3.1. Tipo de investigación.....	22
3.2. Nivel de investigación .....	22
3.3. Diseño de la investigación.....	23
3.4. Población y muestra .....	23
3.5. Definición y operacionalización de variables .....	23
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.7. Plan de análisis.....	32
3.8. Matriz de consistencia .....	32
3.9. Principios éticos.....	35
IV. RESULTADOS.....	36
4.1. Resultados .....	36
4.2. Análisis de resultados .....	40
V. CONCLUSIONES.....	45
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	46
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....	47
ANEXOS .....	51

## ÍNDICE DE TABLAS

**Tabla I.....pág.36**

Describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Tabla II.....pág. 37**

Nivel de la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Tabla III.....pág. 38**

Nivel de la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Tabla IV.....pág.39**

Nivel de la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

## INDICE DE FIGURAS

**Figura 1.....pág.36**

Describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Figura 2.....pág. 37**

Nivel de la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Figura 3.....pág. 38**

Nivel de la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

**Figura 4.....pág. 39**

Nivel de la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

## I. INTRODUCCION

“La violencia conyugal es utilizado en la literatura como sinónimo de violencia doméstica y violencia en la pareja, es definida como el conjunto de agresiones que se dan en una relación de pareja, cuyo agresor es el varón dándose en un ambiente privado. Los actos agresivos reiterados y el control de la víctima a través de la violencia son característicos de esta definición” Fernández, et al. (2003). No obstante, Quesada y Robles (2003) refieren que: “La violencia conyugal no solo implica acciones agresivas, sino que también implican omisiones, las cuales son realizadas por el varón, siendo estas continuas y cíclicas que atentan contra la salud física, psicológica y el bienestar de la mujer”.

Por ende, se puede decir que dicha intimidación es una contrariedad general que está en invariable aumento, no obstante, hace referencia a cualquier tipo de agravio en un par que está dentro de una relación, cuyo culpable es el conyugue. Dicha intimidación no solo involucra acciones agresoras, sino también involucran omisiones, siendo estas constantes perturbando la salud física, psicológica y el bienestar de la fémina; esta injusticia o abuso puede ser psicológico, sexual o físico no obstante puede provocar sufrimiento, producir daño e incluso llegar a la muerte.

En un estudio creado en Perú “Castillo K (2019), tuvo como objetivo general identificar las actitudes que presentan un grupo de mujeres del distrito de Pebas, frente a la violencia conyugal. Fue una investigación no experimental, de tipo descriptivo, transversal y prospectivo. La población estuvo conformada por 71 mujeres cuyo estado civil es casada o conviviente y que viven en el distrito de Pebas, a quienes se les aplicó la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC). Finalmente se pudo concluir que las características sociodemográficas en tanto a la edad, el grado de instrucción, el estado

civil, el número de hijos y la religión, no tienen ningún tipo de repercusión en cuanto a la percepción de Actitudes frente a la pareja, Actitudes frente al grupo, Actitudes Frente a las Normas Sociales y a la Autoestima, en relación a la Violencia Conyugal”. (Castillo K 2019) Por lo tanto, el siguiente estudio desea dar a saber, si existe o no, violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio – Piura, 2020, posteriormente de haberse observado mala comunicación entre las parejas y conductas inadecuadas. Por lo que el presente estudio desea describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular ya antesmencionado.

En cuanto al planteamiento del problema se puede deducir que la violencia contra la mujer, es una violación contra las libertades fundamentales y los derechos humanos, la violencia que ocurre en privado dentro de la familia incluye abuso sexual de niños en el hogar, golpes, abusos por parte del marido, y otras prácticas tradicionales que atentan contra la mujer y el abuso relacionado con la explotación.

Por otro lado, "En el ámbito público el abuso y maltrato incluyen violación, abuso sexual, hostigamiento e intimidación sexual en el trabajo, en las instituciones educativas y en otros lugares; trata de mujeres y prostitución forzada. También se incluye la violencia perpetrada por el estado donde sea que ocurra; la estabilización forzada, o el aborto forzado, la utilización forzada o coercitiva de anticonceptivos, el infanticidio de niños y la selección prenatal del sexo, así como el maltrato hacia la mujer en situaciones de conflictos armados, en particular el asesinato, la violencia sistemática la esclavitud sexual y los embarazos forzados.”

Por ello, las mujeres del comedor popular Niño Alegre de la calle “E” ubicada en el A. H..

El Indio, están rodeadas de una atmosfera de familias con disfuncionalidades, esto lleva a tener una serie de problemas de violencia conyugal donde ellas mismas son las más afectadas, ya sea debido al temor por la vida de sus hijos, por la falta de dinero, por la dependencia económica, etc. Al ver dichos escenarios o problemáticas es de vital importancia medir el nivel de estas, ya que hay que planear soluciones con el propósito de ayudar a las mujeres, ya sea con ejecución de talleres preventivos, cuya definición violencia conyugal no les sea extraña. Por ejemplo, en el comedor popular ya antes mencionado, concurre una proporción de mujeres que muestran conductas impropias en su conducta, como carencias afectivas y económicas, además de la disfuncionalidad familiar de estas, lo que se puede concluir que el nivel de violencia conyugal puede ir en aumento debido al problema.

(OMS, 2017), señaló que “La violencia contra la mujer especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres; así mismo las evaluaciones mundiales publicadas por la OMS revelan que alrededor de una de cada tres (35%) féminas en el mundo sufrieron violencia sexual o física de pareja, o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.”

(INEI, 2018), refirió que “Al conmemorarse este 25 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) dio a conocer que en el país, el 65,9 % de las mujeres de 15 a 49 años de edad alguna vez unida, fue víctima de algún tipo de violencia (psicológica, verbal, física o sexual) ejercida alguna vez por su esposo o compañero, según los resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del primer semestre de 2018; cabe recalcar que, se considera violencia a la mujer a cualquier conducta que cause daño físico,

sexual o psicológico.”

(Fernández, 2019), en el diario el Comercio infirió que “De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de la Mujer, la provincia de Piura encabeza la lista con 2, 131 casos de violencia, le sigue Sullana con 1, 125 casos, Paíta con 398 casos, Talara con 291, Morropón con 236, Ayabaca con 218 y Sechura con 218; en cuanto a denuncias por maltrato físico, psicológico y sexual, la región Piura ocupa el séptimo puesto a nivel nacional de las regiones con más casos.”

En base a lo que se planteó anteriormente, surge la siguiente interrogante, ¿Existe violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del Asentamiento Humano El Indio, Piura 2020?

Para resolver la interrogante se planteó los siguientes objetivos

Describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA.

HH El Indio, Piura 2020.

Identificar la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del

AA. HH El Indio, Piura 2020.

Identificar la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA.

HH El Indio, Piura 2020.

Identificar la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH

El Indio, Piura 2020.

Asimismo, se justifica esta investigación como un aporte teórico ya que será como fuente de consulta para futuras averiguaciones, al campo de psicología a la ciencia, a nosotros como educandos, o a los cuales tengan como propósito investigar sobre violencia conyugal en comedores de Asentamientos Humanos. Además, a la presidenta de aquel programa de comedor popular le servirá esta investigación ya que será de mucha ayuda para las mujeres, que conozcan y comprendan como es que ellas se encuentran física y psicológicamente. Así,

podrán planificar y crear programas de capacitación, talleres, donde traten temas referentes a la violencia con la finalidad de que estas mujeres reciban ayuda.

Respecto a los objetivos, el resultado de esta exploración, permitirá hallar soluciones precisas a la problemática, la cual tiene gran relevancia dentro del comedor popular ya antes mencionado, debido a que se tomará como ejemplo y así se buscará medidas de solución probablemente desde los ámbitos regionales y distritales.

La presente investigación está compuesta por VI capítulos, los cuales se exponen a continuación:

Capítulo I: constituido por la Introducción, la descripción de la problemática, enunciado del problema, objetivo general y específico y finalmente la justificación. Capítulo II: revisión de la literatura conformada por antecedentes locales, nacionales e internacionales, y la base teórica de la variable de estudio. Capítulo III: Contiene la hipótesis general y específicas que se plantearon al inicio frente a la posible problemática. Capítulo IV: se encuentra la metodología, diseño de la investigación, población y muestra, definición y operacionalización de la variable, técnica e instrumento, plan de análisis y los principios éticos. Capítulo VI. Conclusiones. Finalizando con aspectos complementarios, referencia bibliográfica y anexos.

## II. REVISION DE LA LITERATURA

### 2.1. Antecedentes

#### Antecedentes Internacionales

Medrano Y (2017) El tipo más común de violencia contra la mujer es el provocado por la pareja. En Ecuador aproximadamente la mitad de las mujeres son víctimas de éste tipo de violencia. La ocurrencia de estos actos no siempre es comunicada por la mujer y en ocasiones no existe percepción de tales hechos. Materiales y Métodos: estudio observacional, descriptivo, transversal, incluyó 153 mujeres mayores de 18 años, con relación de pareja en algún momento de su vida, pertenecientes al consultorio 15 del Centro de Salud Pascuales. Variables principales: ocurrencia de violencia, tipo de violencia, percepción de violencia. La información se obtuvo mediante entrevista estructurada. Se utilizaron medidas de resumen descriptivas. Resultados: las características socio demográficas que predominantes son mujeres de 35 a 44 años (24, 8%), mestizas (82, 4%) en unión libre (35, 9%) y en un 54, 5% amas de casa. La prevalencia de violencia infligida por la pareja fue de 83, 7% (128 mujeres). La ocurrencia según tipos de violencia fue: psicológica 96, 9%, patrimonial 69, 5%, física 30, 5% y sexual 20, 3%. El 43, 8% ha sufrido dos tipos de violencia simultáneamente. El 81, 0% (124) de las mujeres tiene percepción de la violencia física y el 79, 7% (122) percibe la psicológica. Conclusiones. La violencia infligida por la pareja se presenta como un acto en el que coexisten diferentes tipos, con predominio de la violencia psicológica. Cada tipología está matizada por las características de las variables implicadas y la baja percepción que de estos actos tienen las mujeres, quienes parecen aceptar estas conductas como parte de los patrones culturales de la sociedad. (Medrano, 2017)

## Antecedentes nacionales

Minaya L (2018), investigación tuvo como objetivo, Determinar el nivel de violencia contra la mujer del comedor popular Club de Madres Unidas los licenciados de ventanilla – 2018, tipo de estudio cuantitativo; descriptivo y de corte transversal la población estuvo conformada por 50 mujeres que asisten al comedor popular, el instrumento de recolección fue un cuestionario elaborado por la autora. El análisis de datos se llevó a cabo bajo el programa SPSS. v23.0. Se obtuvo los siguientes resultados, el nivel de violencia fue de un nivel medio en el 60%, el 30% fue un nivel alto y un 10% presentó un nivel bajo, respecto a la Violencia física se observó que el 60% de las encuestadas presentó un nivel alto, el 22% un nivel medio y el 18% un nivel bajo; en relación a la Violencia psicológica el 70% presentó un nivel alto, el 20% un nivel medio y el 10% un nivel bajo y respecto a la violencia sexual el 50% presentó un nivel bajo de violencia sexual, el 20% un nivel medio y el 30% un nivel alto, por lo tanto, se concluye que predominó el nivel alto de violencia. (Minaya, 2018)

Tapia M (2015), La investigación tuvo como propósito describir y analizar la violencia familiar en la zona urbana de Chota. De enfoque cuantitativo, tipo descriptivo y de corte transversal, con una muestra de 214 familias. Se utilizó como instrumento la encuesta de violencia familiar. Entre los resultados se encontró que la mayoría de familias no presenta violencia familiar en un 62,6%; frente a un 37,4% que sí presenta.

Predomina la violencia psicológica con 63,7% y la violencia física con el 36,3%. Entre las formas de violencia familiar la más frecuente resultó ser las humillaciones con el 87,5%, los golpes con 36,25%, y las amenazas 27,5%; la edad predominante es de 28 a 38 años con el 25,7%. Mayormente de sexo femenino con 61,7%; tamaño familiar más de cinco integrantes con el 57,5% , el tipo de familia predominante es la familia

nuclear con un 73,4%; sufrió violencia familiar otro miembro de la familia en un 60,7%; la víctima de violencia más frecuente resultó ser la madre con 48,5%, seguido de los hijos con el 42,3%, y otros familiares con un 2,3%; la mayoría refirió no sufrir ninguna vez actos de violencia 32,2%, tuvieron de 4 a más veces agresiones durante el último año con un 25,7%; el mayor porcentaje de familias no denuncia la violencia con un 93,9% y solo el 6,1% si denuncian, ninguno recibió atención médica por violencia familiar, en relación a violencia bajo efectos de sustancias se observa que el 100% ejerce violencia bajo efecto del alcohol. (Tapia,2015)

Caqui Pajuelo, Y. M. (2020). En el año 2013, la Organización Mundial de la Salud, afirmó que una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física y/o sexual por su compañero, reflejando con dicha afirmación la gravedad de la violencia familiar en el mundo. Lamentablemente las mujeres sometidas a este flagelo son propensas de sufrir enfermedades mentales y al consumo de alcohol y diversas drogas, a diferencia de mujeres que no han vivido episodios de violencia familiar. Las estadísticas también señalan que 42 % de mujeres que han sufrido violencia física y sexual por sus parejas, pueden sufrir lesiones graves y hasta morir por ello. La violencia contra las mujeres denota un problema serio de salud global, afecta significativamente tanto la salud mental, física y espiritual de las mujeres vulneradas en su dignidad y debe ser combatido centrándose en la persona de modo integral, como lo sostiene el Personalismo. De acuerdo a la realidad expresada, el propósito del presente trabajo consiste en explicar desde un enfoque personalista los fundamentos antropológicos de la dignidad de la mujer, reconociendo el valor intrínseco que posee, el mismo que se ve vulnerado en un contexto de violencia familiar. (Caqui Pajuelo, 2020)

## **Antecedentes locales**

Ramírez (2015) a través de su estudio en relación a la violencia física y sexual, cerca de 40% de las mujeres peruanas sufre agresiones de parte de sus parejas a lo largo de su vida y otro 18% la padecen de personas diferentes a sus parejas, lo cual nos posiciona como una sociedad terriblemente violenta y agresora de los derechos humanos. Las mujeres de Ucayali son agredidas en un 33% por sus parejas, las de Piura en un 40% y las de Arequipa en un 41,6%, que representan una proporción cercana a la media nacional. La violencia contra las mujeres afecta severamente su salud y su vida. Esta agresión es capaz de desencadenar homicidio, suicidio, muerte materna y muerte derivada del HIV/sida. De otro lado, la violencia puede comprometer la salud física en general, la salud mental, producir lesiones y discapacidades crónicas y problemas en la salud sexual y reproductiva, como disfunciones sexuales, dolor pélvico crónico, aborto espontáneo, parto prematuro, peso bajo al nacer y otras afecciones. Se realizó un análisis secundario de la base de datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar-ENDES2010, conducida por el instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) entre el 02 de marzo y el 03 de diciembre del año 2010, en mujeres en edad fértil, entre 15 y 49 años. (Ramírez, 2015 )

## **2.2. Bases teóricas de la investigación**

### **2.2.1. Violencia Conyugal**

#### **2.2.2. Definición**

Según Perrone y Nannini, (1997), la Violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida siendo la convivencia y matrimonial, así mismo enfatizan a través de 2 perspectivas: donde la Violencia y Agresión se encuentran vinculadas de manera simétrica, a través de status y poder, mientras la segunda se da por medio del castigo, donde no hay igualdad.

Asimismo, Alonso (2006), enfatiza un relevante grado en las condiciones que debe presentar y reunir una conducta para ser definida como violenta: la intencionalidad, es necesidad de un contexto social interpersonal y daño como consecuencia del acto agresivo.

Según González (2003), va a definir a la violencia como una acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, caracterizado por diferencias en su intensidad o carga peyorativa que no siempre están manifiestas en las conductas agresivas. Lo cual permitiría plantear la posibilidad de una expresión de la agresividad positiva, entendiéndose a esta como una conducta con carga adaptativa o de supervivencia. (Ramos N, 2017)

#### **Conceptualización**

La OPS en un trabajo para la OMS (2002) define a la violencia como: “Un acto intencionado por el agresor al utilizar los chantajes, la fuerza física o el poder que piensa tener hacia otra persona, un grupo o comunidad, esto podría ocasionar lesiones, muertes, daños psicológicos como físicos, así mismo los trastornos del

desarrollo o privaciones puede ocasionar violencia interpersonal, cómo tener ideas o intentos suicidas.”

De la misma manera la OMS divide a la violencia en tres categorías: “Según el autor del acto violento, entre ellos tenemos: a) la violencia dirigida contra uno mismo, b) la violencia interpersonal o de pareja cuando se da entre uno de los miembros de la familia o compañeros sentimentales y c) la violencia colectiva.” (Serna I, 2020)

### **Tipos de Violencia**

El Congreso de la República del Perú (2015) define: “A las normas legales para defender los derechos humanos de las mujeres y de los integrantes del grupo familiar quien da a conocer los riesgos y daños psíquicos que puede ocasionar el agresor en el ámbito familiar, así mismo teniendo en cuenta la ley 30346 menciona los cuatro tipos de violencia familiar en el artículo 8, donde iremos describiendo a cada uno.”:

- a) **Violencia física:** Es toda conducta o acción que provoca dislocaciones en el propio cuerpo y esto se puede ver en las huellas que las mismas mujeres tratan de cubrir y exponer sus vidas frente a sus golpeadores.
- b) **Violencia psicológica:** Es la conducta o acción que el golpeador suele tener hacia una fémina y resultado de estos hechos piensan que la fémina es de su posesión, visto que ellos tienden a aislarla contra su voluntad, controlarla , avergonzarla o humillarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Esto es la alteración o afectación de algunas de las capacidades o funciones mentales del individuo producida por un conjunto o hechos de situaciones de maltrato.

c) **Violencia sexual:** Es la acción que va contra la voluntad de una fémina por parte de su agresor, por ende, podemos deducir que es una conducta incómoda para la víctima ya que su agresor utiliza todo el medio por haber como la violencia psicológica y física.

d) **Violencia económica o patrimonial:** Es toda omisión o acción que puede ocasionar este tipo de violencia económica como patrimoniales hacia una fémina, entre ellos tenemos las siguientes características:

- ✓ La pérdida de documentos personales como la apropiación de objetos e instrumentos de trabajo.
- ✓ El hostigamiento de la tenencia o propiedad de sus bienes.
- ✓ La restricción de los recursos o mantenciones económicos muchas veces no permite satisfacer algunas necesidades dentro de un hogar. (Serna Yance, 2019)

### **Violencia Familiar**

Montero, Delis, Ramírez, Milán y Cárdenas (2011) definen a la violencia como: “Uno de los fenómenos sociales más extendidos en el mundo contemporáneo y su impacto se advierte no sólo en situaciones de abierto conflicto, sino incluso en la solución de simples problemas de la vida cotidiana, por lo que se puede afirmar que muchas personas en alguna etapa de sus vidas han sido víctimas de esta o en su defecto, victimarias.

En conclusión, la violencia familiar se ve reflejado en todo ámbito, en especial dentro del entorno familiar, así mismo se podría decir que en algún momento fuimos víctimas ya sea de manera directa o indirecta por algún miembro familiar.”

(Serna I, 2020)

Atendiendo a la definición estricta que desde el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española se ofrece, la agresividad sería considerada como: “Una tendencia a actuar o a responder violentamente [y la violencia como la] acción violenta o contra el natural modo de proceder” (Real Academia Española, 2001). Brain (citado por Scielo, 2006) consideraría como violencia a: “Aquellos actos que tienen potencia de causar daño, que deben ser intencionales, aunque este aspecto deba ser valorado por un observador externo, que incluyan activación y, por último, que resulten aversivos para la víctima.” (Albujar W, 2016)

### **Violencia Conyugal**

Según Grijalba (2007) manifiesta que: “La violencia conyugal se refiere a la ejercida entre individuos que comparten la misma residencia, teniendo o no parentesco alguno. Se refiere a todo tipo de maltrato efectuado entre individuos que sostienen una relación sentimental. Mientras que, para Fernández, et al. (2003) la violencia conyugal es utilizado en la literatura como sinónimo de violencia doméstica y violencia en la pareja, es 20 definida como el conjunto de agresiones que se dan en una relación de pareja, cuyo agresor es el varón dándose en un ambiente privado. Los actos agresivos reiterados y el control de la víctima a través de la violencia son característicos de esta definición.”

Según Quesada y Robles (2003) refieren que: “La violencia conyugal no solo implica acciones agresivas, sino que también implican omisiones, las cuales son realizadas por el varón, siendo estas continuas y cíclicas que atentan contra la salud física y psicológica y el bienestar de la mujer.”

Alfaro (2001) define a la violencia conyugal como: “Cualquier conducta u omisión reflejada en el maltrato o abuso cíclico, recurrente intencional contra la mujer por parte de su cónyuge que puede ser físico, psicológico o sexual y tenga como

consecuencia e intención causar un daño, sufrimiento e incluso la muerte.” Asimismo, Ferreira (1992) enfatiza a la violencia como: “Una conducta que se expresa de diferentes formas pudiendo ser física, emocional, verbal, sexual o por omisión, pudiendo causar daño a la pareja.” (Urrutia, 2005) Walker (1999) refiere que: “La violencia conyugal es un conjunto de conductas de carácter abusivo que implica abuso tanto psicológico, físico y sexual, el cual es utilizado por el varón para generar poder y autoridad sobre la pareja víctima de agresión.” (Carmona D, 2017) Según (Perrone y Nannini, 1997), “La Violencia conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida siendo la convivencia y matrimonial, así mismo enfatizan a través de 2 perspectivas: donde la Violencia y Agresión se encuentran vinculadas de manera simétrica, a través de status y poder, mientras la segunda se da por medio del castigo, donde no hay igualdad.” No obstante, Alonso (2006) infiere: “Un relevante grado en las condiciones que debe presentar y reunir una conducta para ser definida como violenta: la intencionalidad, es necesidad de un contexto social interpersonal y daño como consecuencia del acto agresivo.”

González (2003), refiere que la violencia es: “Una acción de carácter intenso realizada con la intención de herir o dañar a alguien o a algo, caracterizado por diferencias en su intensidad o carga peyorativa que no siempre están manifiestas en las conductas agresivas. Lo cual permitiría plantear la posibilidad de una expresión de la agresividad positiva, entendiéndose a esta como una conducta con carga adaptativa o de supervivencia.” (Ramos M, 2017)

## **Tipos de violencia conyugal**

Grijalba (2007) manifiesta que: “El fin de la violencia es la aplicación de mando y control hacia la mujer, logrando el dominio por parte del varón. Así mismo, la conducta violenta conlleva a generar diversas consecuencias tanto psicológicas y físicas a las mujeres.

- a. **Maltrato físico:** Hace referencia a las conductas agresivas de forma intencional que dañan a la pareja. Asimismo, esta no solo implica conductas de agresión, sino que también puede ser por omisión, siendo la primera el abuso físico que se refleja mediante un comportamiento de agresividad por parte de la pareja, la cual puede llegar hasta el homicidio y la segunda se refiere a la privación o negligencia en la cual el agresor no realiza ninguna protección o descuida a la pareja.
- b. **Maltrato sexual:** se refiere a la exigencia por parte de la pareja a tener relaciones sexuales sin el consentimiento de la mujer. Estas exigencias son consideradas desagradables y degradantes por la víctima.
- c. **Maltrato psicológico:** implica los diferentes comportamientos ya sea verbales o no verbales, este maltrato se caracteriza por la constante humillación, intimidación y desvalorización que realiza de manera violenta el agresor hacia la pareja, generando sentimientos de responsabilidad y culpa a la persona agredida por las situaciones de violencia.”

Sarasua y Zubizarreta refiere que: “El maltrato social y económico son considerados como tipos de maltrato psicológico, debido a que estos cuentan con un mismo objetivo que es: tener el control total de la agredida mediante la generación del sentimiento de indefensión y de falta de valoración personal.” (Grijalba, 2007). (Carmona D, 2017)

## **Ciclo**

Perrone y Nannini, (1997): “Se basan en el Enfoque Sistémico a través de 3 fases, las cuales son las siguientes, además Leonore Walker el año 1978 (en Una reconstrucción posible SERNAM, 1997) también estableció una teoría que explica la dinámica cíclica de la violencia de pareja íntima, dando respuesta al por qué muchas mujeres quedan atrapadas en este tipo de relaciones violentas. Según señala esta autora, la ciclicidad de la violencia conyugal corresponde a un proceso reiterativo que ocurre en tres fases que pueden variar en el tiempo e intensidad en la pareja y es denominado como el ciclo de la violencia basado también en tres fases.” (Ramos M, 2017) (Villa G & Araya S, 2014)

**a) Fase 1 Acumulación de tensiones:** Aquí suceden acciones leves de agresión que van

creando un temple de inseguridad y temor en las féminas; su conyugue le amenaza, se molesta, le grita sin causa alguna y aun así ellas aún están preparadas para manejar esta escena. La conducta de la mujer es de racionalización además de la negación de lo sucedido, arguyendo el comportamiento de su conyugue.

Tiene un comportamiento paciente, piensa constantemente que no hay escape, no se defiende es por eso que no se esfuerza para mejorar el ambiente.

Por otro lado, el agresor no se controla y cuenta con la aceptación de la mujer respecto a su actitud.

Conforme pasa el tiempo, la mujer y el hombre se van alejando se dificulta aún más aguantar, los hombres van agrandando su posesión y agresividad sobre las mujeres y ellas cada vez sienten más cólera y perciben que ya no pueden controlar la medida en el entorno. Las víctimas continuamente van manifestando miedo, lo cual aleja a que los agresores las dejen solas, se incomunican de sus amigos, de sus familiares e inclusive del trabajo.

b) **Fase 2 De incidente agudo o crisis:** Aquí las tensiones son descargadas mostrándose en golpes, maltrato psicológico y empujones llegando a los casos más terribles como el feminicidio. “El hombre siente que ya no puede controlar su rabia y la mujer que ha perdido absolutamente el control de la situación y acepta ser golpeada. En algunos casos la mujer está consciente que después de la crisis viene una etapa de reconciliación, en donde ambos intentan dar sentido a la relación, el hombre se disculpa y ella se siente querida nuevamente”. “Al concluir esta etapa, la mujer sufre un shock emocional, endonde niega y no puede concebir lo ocurrido, no es capaz de pedir ayuda, se paraliza a menos que las lesiones sean graves, además están bajo colapso nervioso que les genera un sentimiento de abandono.

En algunos casos, es el mismo conyugue quien le cura los golpes o la lleva al hospital reportando ambos la causa de las heridas fue por algún accidente en el hogar. También, a veces, suele darse un distanciamiento de la pareja que puede llevar a que la mujer busque ayuda de algún profesional de la salud, se aísla más, deja el hogar o en algunos casos puede suicidarse o cometer homicidios. Considerada como la fase violenta, donde se genera la agresión por parte del hombre.”

c) **Fase 3 Amante o luna de miel:** “Se inicia en el momento después de finalizar el episodio de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma.

El hombre pide perdón, adopta una actitud de arrepentimiento, demuestra afecto, intenta reparar lo ocurrido, asegura que no volverá a ocurrir y es amable. Le dice que la ama, comienzan las promesas de cambiar, visualiza lo ocurrido como una lección para que ella no vuelva a cometer errores que lo lleven a ese extremo y confía que no perderá el control la próxima vez. Por otro lado, la mujer necesita

creerle y pensar que no volverá a sufrir, lo que la lleva a creer que en realidad la desea, la quiere y si hay amor todo se puede superar. Esto induce en la mujer una distorsión de la realidad, se siente culpable si esta crisis termina en separación y se percibe como responsable del bienestar emocional de su pareja, comprende su fragilidad e inseguridad y además visualiza esos momentos como románticos. Así mismo, el hombre le recuerda que la necesita y que de no perdonarlo puede hacer algo aterrador incluso suicidarse. Así mismo en este momento es cuando la mujer abandona cualquier iniciativa que haya considerado tomar para poner límite a la situación de violencia en que vive. Considerada como la luna de miel, donde el agresor trata de hacer méritos para reconquistar a su víctima, hasta obtener el perdón de esta, haciendo énfasis en que no volverá a ocurrir lo mismo.”

### **Perfil del maltratador**

“Cuando un hombre siente que ha perdido su control sobre la mujer, entonces desarrolla una conducta hostil que en ocasiones produce maltrato físico. Los agresores domésticos pueden ser personas de cualquier nivel económico, intelectual o social.

Estos hombres, por lo regular, no han experimentado en su familia ningún tipo de maltrato; aunque algunos suelen tener episodios de violencia en su hogar de la infancia. Hay dos tipos principales de maltratadores: el dominante y el dependiente.”

(Chamorro, 2008)

“El maltratador dominante es aquél que posee una personalidad antisocial y muestra una conducta agresiva tanto en el hogar como fuera de éste. Se trata de individuos con ideas cerradas, que no suelen escuchar al resto de las personas y se perciben como personas provocadoras. No apoyan ni aprecian a los demás, faltan el respeto e

interrumpen cuando se les interroga, cambian de tema, no escuchan o no responden. Por otro lado, los maltratadores dependientes no suelen tener un comportamiento violento fuera del hogar. Estando ante el público se comportan de forma amable; pero cuando están en privado se comportan de otra manera. Solo se comportan agresivamente en el entorno doméstico y no tienen problemas en el ámbito social y laboral.” Salustiano (2003) infiere que: “La mayoría de los maltratadores solo son violentos dentro del entorno familiar. Por lo general, los maltratadores suelen tener una baja autoestima, dificultad para expresar los sentimientos, inestabilidad y dependencia emocional de manera disfrazada y no definida. Presentan síntomas de ansiedad, problemas de control de ira, impulsividad, celos, abuso de alcohol y hostilidad. Humillan a la víctima frente a otros, hacen que sus mujeres se sientan culpables, manipulan a los hijos y le retienen el dinero, abusan de la autoridad y sólo ellos toman decisiones. Los maltratadores justifican su violencia y niegan el abuso responsabilizando a otros. Esta patología surge de estereotipos machistas que implican déficit de comunicación y solución de conflictos.” (Chamorro, et al. 2004)

“Algunos maltratadores presentan muestras de arrepentimiento y es entonces cuando deciden someterse a tratamiento. Los hombres que acuden en demanda de tratamiento psicológico son jóvenes con una edad media de 40 años.” (Zubizarreta, 2004). (Jópez J, 2016)

### **Perfil de la víctima**

“Las víctimas de maltrato son mujeres jóvenes, con una media de 41 años” (Zubizarreta, 2004, p. 3). “En el pensamiento y dialogo de las mujeres maltratadas discurre la sensación de drama y culpa. Consideran que el maltrato es algo natural y que se lo merecen. Se creen indignas de afecto. Viven en sometimiento, sienten mucha vergüenza y miedo, minimizan la violencia e idealizan el que algún día su pareja va a

cambiar.” (Goldman, 2004) “Se han detectado ciertas características que muchas de las víctimas de violencia doméstica comparten. Por lo general, tienen un nivel cultural escaso, tienen deficiencias económicas y/o de vivienda, dependen económicamente de sus esposos, se dedican a las tareas del hogar casi exclusivamente y carecen de apoyo social.” (Chamorro, 2008). (López J, 2016)

### **Consecuencias**

“La violencia en contra de las mujeres, tienen muchas secuelas que pueden aquejar tanto al corto, mediano y largo plazo, pues es una problemática que involucra al entorno de la mujer y por lo mismo repercuten en la sociedad y en sus mismos hijos. Por este motivo es sustancial analizar y describir dichas consecuencias para poder identificar ciertas características y actitudes en quienes la están pasando. Respecto a esto, Larraín (1992) señala que las consecuencias de la violencia que se da al interior de la pareja, produce ciertos efectos en quien la padece y corresponden; al miedo que inmoviliza cualquier tipo de conducta que posibilite buscar alternativas de escape y soluciones efectivas; la minimización del abuso, que corresponde al intento de reducir la importancia del hecho, ya sea por miedo a su agresor o por el querer seguir manteniendo la relación y protegerlo; al aislamiento que se manifiesta al alejarse del entorno por decisión propia ya sea por presión de su pareja o por vergüenza a que los demás se enteren de su situación; la indefensión, en donde la mujer siente que nadie la puede ayudar a salir del círculo vicioso de la violencia; la internalización de la agresión, en donde la mujer acepta su posición de inferioridad con respecto a su pareja, lo que la hace más vulnerable al abuso; la baja autoestima, generada por el sentimiento de desvalorización tras haber sufrido varios episodios de violencia; y por último el sentimiento de esperanza, que se da al esperar que la pareja cambie su comportamiento violento para lograr tener una relación feliz.” Por su lado el SERNAM (2012), refiere

que: “La violencia ocasiona daños físicos, que pueden ser visualizados en las lesiones de diversa índole, además de efectos psicológicos, como la baja autoestima, la pérdida de confianza, el aislamiento, enfermedades psíquicas como la depresión, estrés postraumático, angustia y finalmente intentos de suicidio. Los efectos a largo plazo, corresponden a las alteraciones en el sueño y el apetito, desórdenes alimenticios, adicciones al alcohol y/o drogas y comportamientos destructivos. También existe un costo indirecto que se genera por las pérdidas de empleo y la baja en la productividad de las mujeres víctimas, afectan la economía doméstica y de país, el bienestar de la familia, los hijos y finalmente las consecuencias en los niños de la transmisión generacional de la violencia, son consecuencias que nos indican la magnitud de esta problemática social.” (Villa G & Araya S, 2014)

### **Atención a las mujeres víctimas de violencia**

Brindar atención, protección, salvaguarda, seguridad y/o el apoyo que requiera o solicite la víctima, dependiendo el caso, el nivel de riesgo, el tipo de violencia y otras características y condiciones por las que atraviere y sean consideradas y valoradas por las y los profesionales de esta. Así mismo, los profesionales deben estar orientados a reparar el daño y favorecer el empoderamiento de las mujeres para salir de su condición de violencia. Por otro lado, se debe difundir material informativo o educativo en materia de prevención y atención. Además de brindar información y orientación a las víctimas sobre sus derechos y alternativas jurídicas existentes que le asisten, así como la forma y lugar para el inicio de denuncias, como alternativas que pueden constituirse en soluciones si se llevan a la práctica. Información que deberá proporcionarse aún cuando la usuaria no manifieste una decisión de actuar. (Sapa T, y otros, 2012)

### III. METODOLOGIA

#### 3.1 El tipo de investigación

El presente estudio de investigación es de tipo cuantitativo, que se inspiró en el positivismo. Este enfoque investigativo plantea la unidad de la ciencia, es decir, la utilización de la metodología única que es la misma de las ciencias exactas y naturales (Bonilla y Rodríguez, 1997: 83). Ha llevado a algunos investigadores de las ciencias sociales a tomar como punto de referencia los métodos de investigación de las ciencias naturales y a trasladarlos mecánicamente al estudio de lo social. Su propósito es buscar explicación a los fenómenos estableciendo regularidades en los mismos, esto es, hallar leyes generales que explican el comportamiento social. (Monje c, 2011)

#### **Nivel de la investigación de las tesis**

El nivel fue descriptivo. Según Cazau P. (2006) en un estudio descriptivo se seleccionan una serie de cuestiones, conceptos o variables y se mide cada una de ellas independientemente de otras, con el fin, precisamente de describirlas.

Según Tan. M, Vera G y Olivares R (2008), refiere que el nivel descriptivo, se miden las variables relevantes.

Se propone este tipo de investigación para describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés.

Este tipo de estudio busco únicamente describir situaciones o acontecimientos; básicamente no estuvo interesado en comprobar explicaciones, ni en probar determinadas hipótesis, ni en hacer predicciones. Con mucha frecuencia las descripciones se hacen por encuestas (estudios por encuestas), aunque éstas también pueden servir para probar hipótesis específicas y poner a prueba explicaciones. (Tam J, 2008)

## **Diseño de la investigación**

No experimental, descriptivo de corte transversal, porque es aquella que se realiza sin manipular deliberadamente variables.

Según Kerlinger (1979) señala que lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Fernández, c (2006). (Hernández Sampieri Etal., 1997)

### **3.2. Población y muestra**

Población:

El universo estuvo conformado por el total de mujeres casadas o convivientes, del comedor popular Niño Alegre del Asentamiento Humano El Indio, Piura 2020.

Muestra:

La muestra estuvo conformada por las 48 mujeres casadas o convivientes, del comedor popular Niño Alegre del Asentamiento Humano El Indio, Piura 2020.

### **3.3. Definición y operacionalización de variables**

#### **a). Definición conceptual**

Según el Ps. Miguel Calderón Castillo refiere que la violencia ejerce el esposo o conviviente hacia la mujer. (Calderón M, 2010)

#### **b). Definición Operacional:**

Según el Ps. Miguel Calderón Castillo, refiere que para explorar la violencia

que ejerce el esposo o conviviente hacia la mujer. Hace referencia a los tres componentes de la violencia:

- a) Violencia psicológica:
  - Control personal.
  - Violencia verbal
  - Amenazas
- b) Violencia Sexual
- c) Violencia física

#### **BAREMO DE LA VIOLENCIA CONYUGAL**

<b>VIOLENCIA CONYUGAL</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>PERCENTIL</b>
<b>Violencia Psicológica</b>	sin presencia	0
	baja presencia	1-3
	alta presencia	4-9
	Intensa presencia	10 a +
<b>Violencia Física</b>	Presencia de violencia física	1 a +
<b>Violencia Sexual</b>	Presencia de violencia sexual	1 a +

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

## CORRELACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO

		SEXUAL	FISICA	PSICOLOGICA
total	Correlación de	,364	,659	,987
	Pearson			
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000
	N	125	125	125

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

#### a. Técnica:

La técnica utilizada fue la encuesta, según García Ferrando. M. (1993), refiere que la encuesta es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (Artiles L et al.,2008).

**Instrumento:** Cuestionario de violencia conyugal, elaborado por Miguel Calderón Castillo (2010), Ficha técnica.

## **CUESTIONARIO DE VIOLENCIA CONYUGAL**

**Autor:** Miguel Calderón Castillo

**Año de publicación:** 2010

**País de origen:** Lima, Perú

**Ámbito de aplicación:** Mujeres convivientes, casadas.

**Forma de administración:** Individual y colectiva.

**Áreas que explora:**

La escala explora violencia conyugal. Hace referencia a los tres componentes de la violencia: Violencia psicológica (Control personal, Violencia verbal, amenazas), Violencia Sexual y Violencia física.

**Tipificación:**

Haremos Correlación de Pearson para muestra total, por actitudes físicas, sexuales y psicológicas. (Muestra Peruana: Lima Metropolitana)

**Significación:**

El cuestionario evalúa lo siguiente:

Violencia física: 7

Violencia psicológica: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 12

Violencia sexual: 10,11

**Descripción:**

El cuestionario de violencia de género fue diseñado en el

2010 por el Ps. Miguel Calderón Castillo, para explorar la violencia que ejerce el esposo o conviviente hacia la mujer. Se trata de un cuestionario que puede administrarse tanto por el entrevistador como ser complementado directamente por la persona entrevistada. Consta de 12 cuestiones, con tres posibles respuestas cada una, que se puntúan de 0, 2 y 4. Su rango es por tanto de 0 a 48.

**Confiabilidad y Validez:**

Se realizó análisis de calidad de los ítems, obteniendo en un principio un alfa de Crombach de 0,793 con los doce ítems, se determinó a través de la fórmula producto momento de Pearson.

### **3.5. Plan de análisis.**

De acuerdo a la naturaleza de la investigación para el análisis de los datos se utilizó las técnicas estadístico descriptivo, como son uso de tablas de distribución, de frecuencias porcentuales y gráficos, dependiendo el comportamiento de la variable en estudio.

El procesamiento de los datos se realizó utilizando el programa informático Microsoft Excel 2010.

### **3.6 Matriz de consistencia**

PROBLEMA	VALIDEZ	INDICADORES	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	METODOLOGIA	TECNICA E INSTRUMENTO
¿Existe violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020?	V I O L E N C I A	-Violencia psicológica  -Violencia Sexual  -Violencia Física	<b>Objetivo General:</b> Describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.  <b>Objetivos específicos:</b> Identificar la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.  Identificar la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.	<b>Hipótesis general</b> El nivel de la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.  <b>Hipótesis específicas:</b> El nivel de la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.  El nivel la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.	<b>Tipo de Investigación</b>  Cuantitativa  <b>Nivel de investigación</b>  Descriptivo.  <b>Diseño de la investigación</b>  No experimental de corte trasversal.	<b>Técnica</b> Encuesta  <b>Instrumento</b>  Cuestionario o de violencia conyugal.

			<p>Identificar la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.</p>	<p>El nivel de la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.</p>	<p><b>Población y muestra.</b></p> <p>La población muestral estuvo conformada por las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.</p>	
--	--	--	--	--	--	--

### **3.7. Principios éticos**

Durante el proceso que duro la presente investigación se basó en los siguientes principios éticos. Se brindó protección a todos y cada uno de los colaboradores que participaron de este estudio, donde se mantuvo en total reserva y discreción la información obtenido, sobre todo respetando sus derechos. Así mismo se aseguró el bienestar integral de los miembros que participaron reduciendo, posibles consecuencias negativas, por el contrario, se optimizó los beneficios al servicio de dicha población además se trató con igualdad a todos los colaboradores brindando las mismas facilidades y condiciones durante el proceso de evolución; por ende se cuidó el lugar donde se realizó la evaluación y respetando la biodiversidad de cada uno, se brindó los resultados a quienes lo solicitaban, Al igual se procede con rigor científico, asegurando la validez de los métodos, fuentes y datos.

#### IV. RESULTADOS

##### 4.1 Resultados

TABLA I

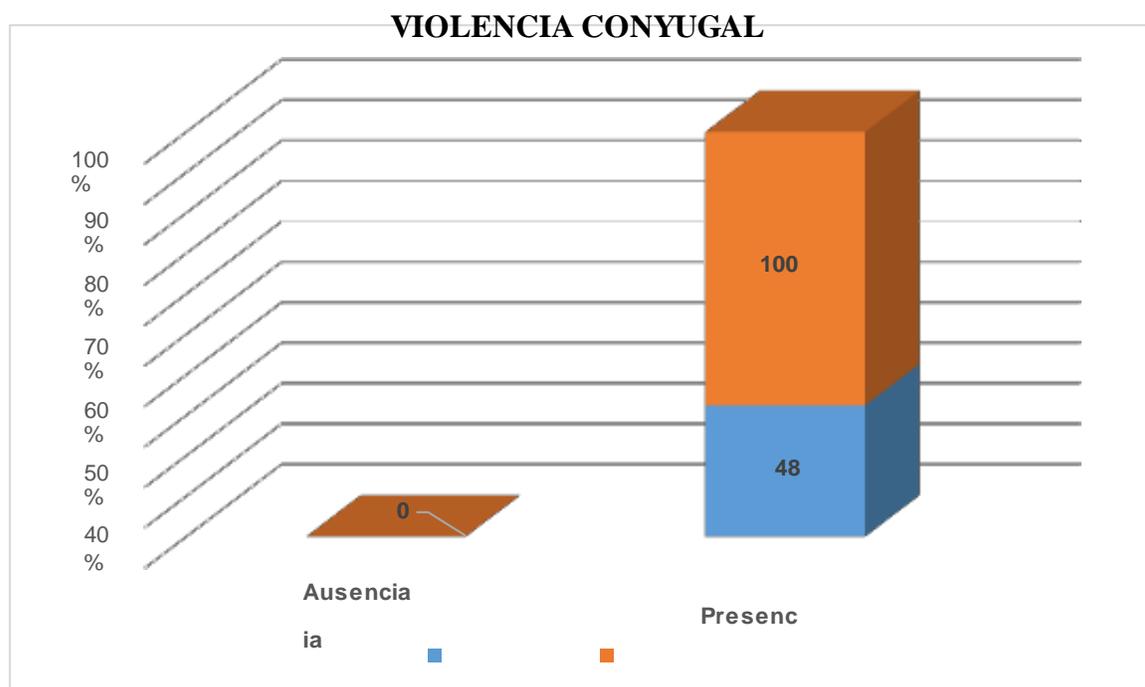
Violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

<b>Violencia conyugal</b>	n	%
Ausencia	0	0,00
Presencia	48	100
Total	48	100%

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

FIGURA 01

Violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.



*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**Descripción:** De de la población estudiada un (48) 100% presencia violencia conyugal.

**TABLA II**

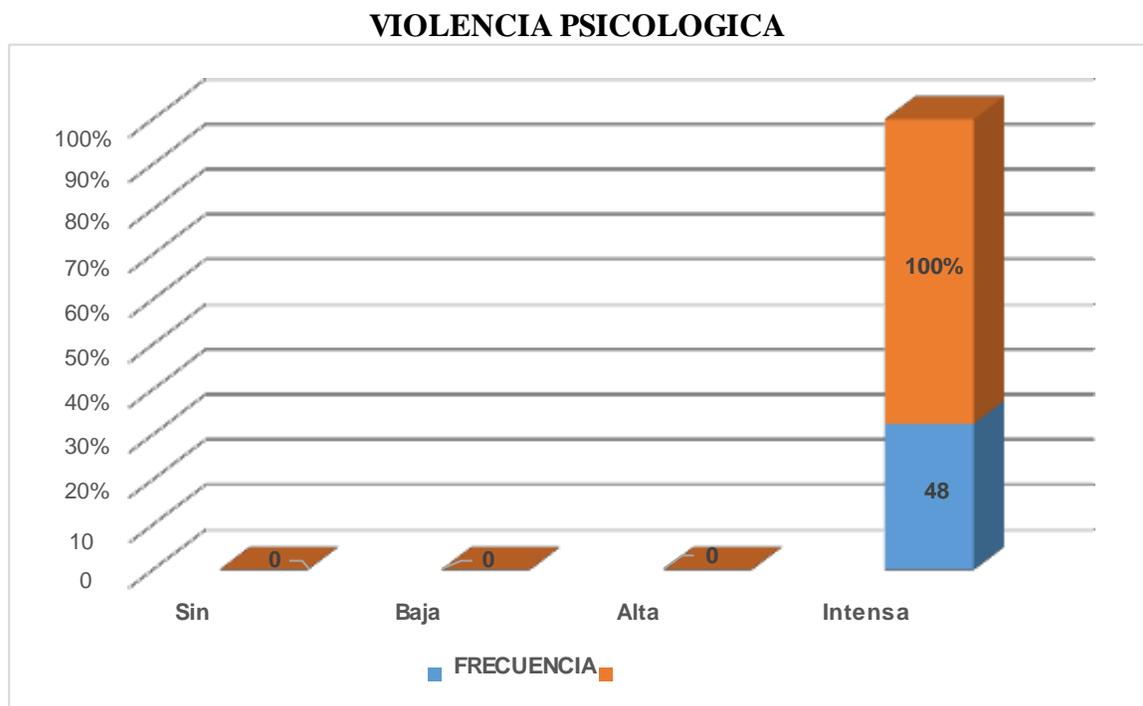
Violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

<b>Violencia psicológica</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Sin presencia	0	0,00
Baja presencia	0	0,00
Alta presencia	0	0,00
Intensa presencia	48	100
Total	48	100%

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**FIGURA 2**

Violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.



*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**Descripción:** De la población estudiada un (48) 100% presencia intensa violencia psicológica.

**TABLA III**

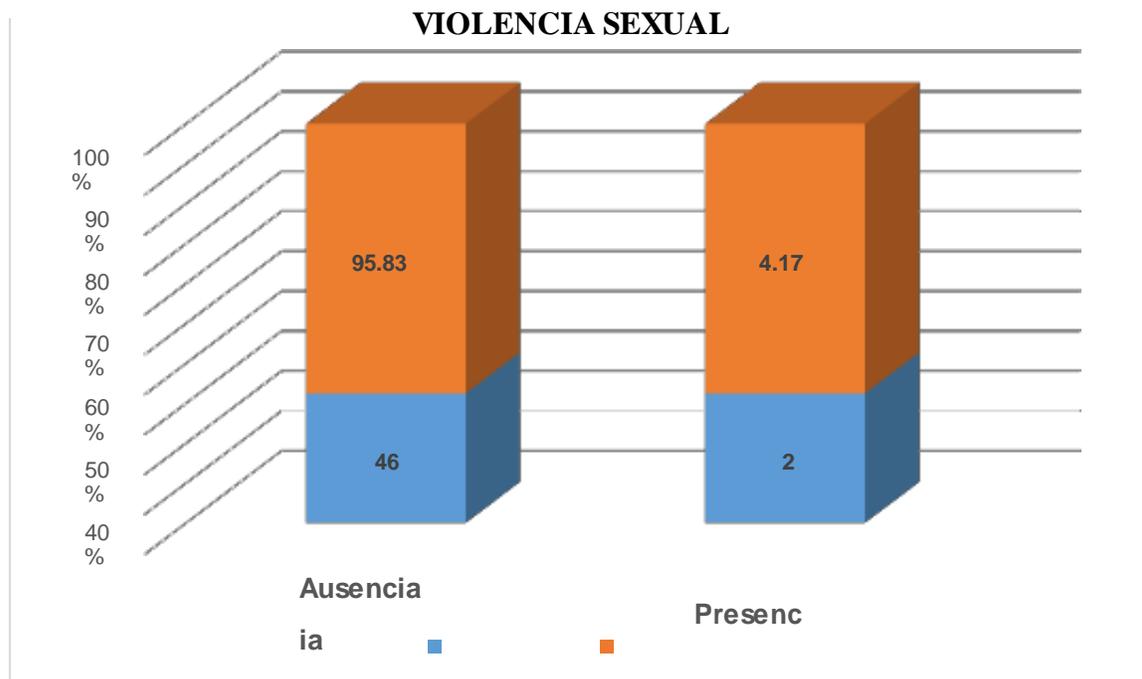
Violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020

<b>Violencia sexual</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
Ausencia	46	95,83
Presencia	2	4,17
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>100%</b>

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**FIGURA 3**

Violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020



*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**Descripción:** La mayoría de la población estudiada un (46) 95,83% no presencia violencia sexual.

**TABLA IV**

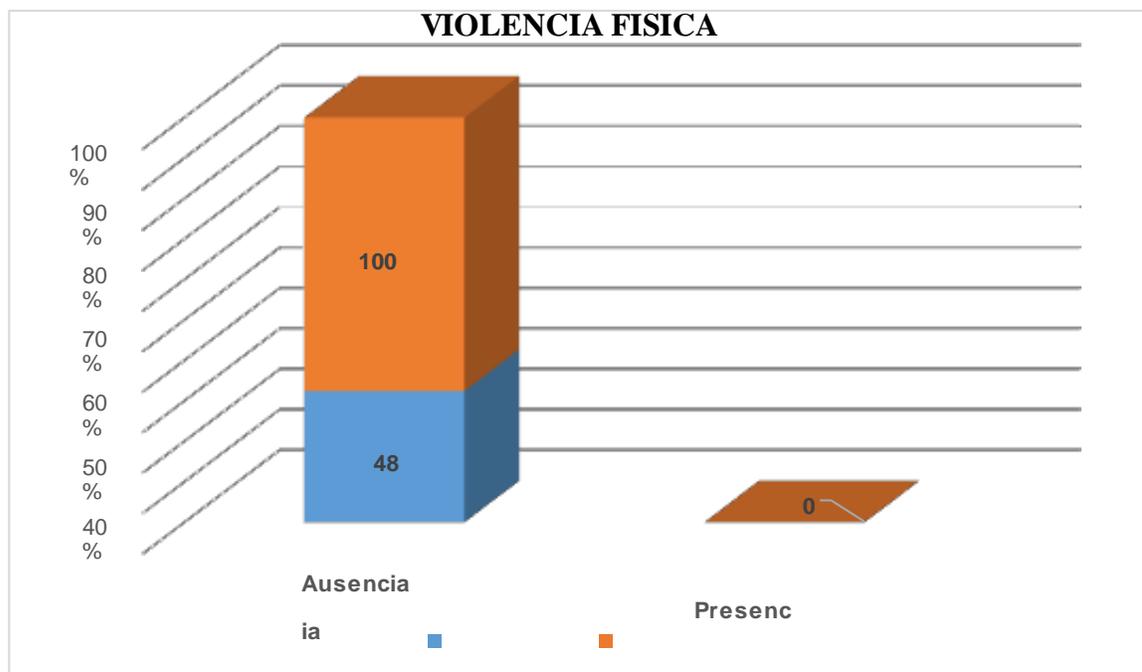
Violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

<b>Violencia física</b>	n	%
Ausencia	48	100
Presencia	0	0,00
Total	48	100%

*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**FIGURA 4**

Violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.



*Fuente: Cuestionario De Violencia Conyugal (2010)*

**Descripción:** La mayoría de la población estudiada un (48) 100% no presencia violencia física.

## 4.2. Análisis de resultados

La presente investigación se enfatizó en describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020, pues para el investigador es de vital importancia conocer este panorama debido a que permitirá tomar decisiones adecuadas o medidas de solución con el fin de asistir a las mujeres ya sea con la ejecución de charlas, talleres, programas de intervención, seminarios, capacitaciones, entre otros. Dada la investigación se pudo obtener como resultados, que hay presencia de violencia conyugal en un 100%, según (Perrone & Nannini, 1997), esto puede deberse al temple de inseguridad y temor en las mujeres desde la primera fase, cuando el cónyuge empieza a descontrolarse, a incomunicar a la víctima de su entorno amical, familiar y laboral, y estas actitudes son tomadas como acciones leves ante las féminas. Así mismo, según (Goldman, 2004) nos dice que probablemente esto puede deberse también a la dependencia económica que tienen las mujeres hacia los esposos, a la carencia de apoyo social, a que solo se dedican a las tareas del hogar, entre otras cosas. (López J, 2016). No obstante, lo que estaría influyendo para que la población estudiada se encuentre en este nivel, serían los distintos problemas de violencia conyugal en donde las más afectadas son ellas mismas, debido a los chantajes, la fuerza física o el poder que el agresor ejerce frente a la mujer. (Serna I, 2020)

En este sentido, en cuanto a la violencia psicológica, estos resultados sostienen que existe intensa presencia de violencia psicológica con el 100% en las mujeres del comedor popular Niño Alegre, lo cual concuerda con la investigación de (Medrano, 2017) que se llevó a cabo en Ecuador, la cual incluyó 153 mujeres mayores de 18 años y la cual, refiere que el 81, 0% (124) de las mujeres tiene percepción de la violencia

física y el 79, 7% (122) percibe la psicológica. Llegando a la conclusión de que la violencia infligida por la pareja se presenta como un acto en el que coexisten diferentes tipos, con predominio de la violencia psicológica; esto ocurre, según el Congreso de la Republica del Perú (2015), teniendo en cuenta la ley 30346 en el artículo 8, por que el agresor piensa que la fémina es de su posesión y este tiende a aislarla contra su voluntad, controlarla, avergonzarla o humillarla, y esto ocasiona muchas veces daños psíquicos.

Así mismo respecto a la violencia sexual, (Minaya, 2018) refiere en su investigación conformada por 50 mujeres y con el instrumento de recolección que fue un cuestionario elaborado por la autora, que el 50% presentó un nivel bajo de violencia sexual, el 20% un nivel medio y el 30% un nivel alto, por lo tanto, se concluye que predomino el nivel alto de violencia en general. Al igual que (Ramirez, 2015 ), que en su estudio en relación a la violencia física y sexual, concluye que el 40% de las mujeres Peruanas sufre agresiones por parte de sus parejas. Esto difiere con lo investigado, ya que este estudio manifiesta que hay ausencia de violencia sexual en un 95,83%.

Por otro lado, estos resultados sostienen que existe la ausencia de violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre, en un 100%. Sin embargo (Tapia, 2015 ) en su investigación donde participaron 214 familias como muestra y donde se utilizó como instrumento la encuesta de violencia familiar, refiere que, predomina la violencia física con el 36.3%, así mismo (Caqui Pajuelo, 2020) manifiesta en su estudio, que el 42% de mujeres han sufrido violencia física; en este estudio no se encuentran esos resultados.

Finalmente, en cuanto a la violencia conyugal este estudio refiere que el 100% de las mujeres del comedor popular Niño Alegre presentan violencia conyugal, este estudio

difiere con lo investigado, ya que (Tapia, 2015 ) en su estudio dado en una zona urbana de Chota, manifiesta entre sus resultados, que la mayoría de familias no presenta violencia en un 62,6%; frente a un 37,4% que si presenta. Esto significa según (Zubizarreta, 2004, p. 3) que por lo general ocurre esto, debido a que las mujeres consideran el maltrato como algo natural, muchas veces por vergüenza o miedo, minimizan o callan la violencia e idealizan el que algún día su pareja va a cambiar. (Chamorro, 2008)

Se podría mencionar que hubo una limitación en este estudio de investigación ya que se notó en muchas de las mujeres encuestadas, temor o duda al responder cada pregunta; teniendo en cuenta esto, se consideró tomarlo en cuenta y concientizar a la población para que asuman el compromiso de sinceridad al momento de responder cada interrogante.

## V. CONCLUSIONES

- La violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020, pertenece al nivel presencia de violencia.
- Por otro lado, la violencia Psicológica en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020, pertenece al nivel de intensa presencia.
- En cuanto a la violencia sexual en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020, pertenecen al nivel de ausencia de violencia.
- No obstante, la violencia física en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020, pertenece al nivel de ausencia de violencia.

## ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- Brindar orientación, asesoría, acompañamiento, atención o el apoyo que requieran las mujeres del comedor popular ya antes mencionado, que presencian violencia conyugal, y sean tomadas en cuenta por los profesionales de la salud, con el propósito de disminuir la conducta de violencia conyugal, puesto que ella presenta un alto impacto en las mujeres dicho comedor.
- Orientar a reparar el daño y favorecer el empoderamiento de dichas mujeres para salir de su condición de violencia, para de alguna u otra manera tratar de remediar el daño psicológico.
- Difundir material informativo o educativo en materia de prevención y atención de la violencia sexual contra las mujeres, así mismo poner en marcha estrategias para la prevención.
- Brindar información y orientación a las mujeres sobre sus derechos y alternativas existentes que le asisten, así como la forma y lugar para el inicio de denuncias ante la violencia física que le aqueja , esta alternativa puede contribuir como solución para erradicar dicha violencia, si la fémina lo hace.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alexandra, C. (2017). Caracterización de la investigación sobre violencia familiar en Universidades de Lima Metropolitana. Cátedra Villarreal Psicología, Lima.
- Artiles L, Otero J, & Barrios O. (2008). "Metodología de la Investigación para las Ciencias de la Salud, Ecamed, Habana.
- Albujar W. (2016). "Clima social familiar en mujeres víctimas de Violencia Familiar. Nepeña- Chimbote, 2013", Informe de tesis para optar el título profesional de Licenciado en Psicología, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote, Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/84>
- Calderón M. (2010). "Cuestionario de Violencia Conyugal". Piura.
- Carmona D. (2017). "Estrategias de afrontamiento y violencia conyugal en mujeres de la Ciudad de Chiclayo - 2015", optar el título profesional en Licenciada en Psicología Universidad Señor De Sipán, Pimentel.
- Caqui Pajuelo, Y. M. (2020). Violencia familiar contra la mujer: análisis desde un enfoque personalista. Apuntes De Bioética, 3(2), 62-80. <https://doi.org/10.35383/apuntes.v3i2.494>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1997). "Metodología de la investigación", México.

López, J. (2016) El síndrome de la mujer maltratada y su relación con las emociones y los procesos educativos de sus hijos. (Tesis doctoral). Universidad de León. España. Recuperado de <https://buleria.unileon.es/bitstream/handle/10612/7110/Tesis%20Josefina%20L%C3%B3pez%20Curbelo.pdf?sequence=1>

Medrano, J. (2017). Caracterización de la violencia infligida por la pareja en la población del consultorio 15. Centro de salud pascuales junio 2015-julio 2016, universidad católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Minaya, I. (2018). "violencia contra la mujer del comedor popular club de madres unidas los licenciados de ventanilla -2018., lima.

Monje c. (2011). "Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa (Guía Didáctica)" (Antropólogo & M. S. en E. y D. C. M. S. en Comunicación (eds.)). Universidad Surcolombiana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Programa de Comunicación Social y Periodismo Neiva, 2011.

Montañez P. (2013). "Evaluación de un tratamiento psicológico para el estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica en Ciudad Juárez", Tesis doctoral [Universidad Autónoma de Barcelona], Bellaterra. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/129333/pma1de1.pdf?sequence=1>

Neyra, d. (2016). Los estereotipos de género en la violencia conyugal contra la mujer, en el sector pueblo el sol del asentamiento humano pueblo libre – distrito la esperanza parte alta: año 2015, Universidad nacional de Trujillo, Trujillo.

Ramos M. (2017). “Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres de un Centro de Salud, del distrito de Ventanilla 2017”, Tesis para obtener el título profesional de Licenciado en Psicología Universidad César Vallejo, Lima.

Ramirez, k. (2015). “Prevalencia y factores asociados a la violencia en mujeres en edad fértil, que acuden al puesto de salud de mallares del distrito de marcavelica, provincia de sullana durante el periodo 2012-2015”. Universidad católica los ángeles de Chimbote, Sullana.

Sapa T, Qawani, Jinaspan T, Ñoqaq C, Hayman J, & Maskakunaypa. (2012). "Modelo de atención a mujeres víctimas de violencia familiar y de género 2012". San Luis Potosi.

Serna I. (2020). "Desesperanza prevalente en mujeres víctimas de violencia familiar en un Hospital de Apoyo, Ayacucho, 2019", Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Psicología Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Ayacucho.

Tam J, Vera G, & Olivares R. (2008). "Tipos, Metodos y Estrategias de Investigación Científica".10, Lima.

Tapia, M. (2015). Violencia familiar en la zona urbana de Chota - 2015., universidad nacional de Cajamarca, Chota.

Villa G, & Araya S. (2014). "Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y tratamiento recibido en el Centro de la Mujer La Florida", Tesis para optar al Título de Asistente Social Universidad Academia De Humanismo cristiano, Santiago.

## **ANEXOS**

**ANEXO 1: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

FICHA DE TAMIZAJE DE VIOLENCIA FAMILIAR												
H. CL.		EDAD		GESTANTE	SI		NO					
G. INSTRC		OCUPAC.		E.CIVIL								
G.I.CONYUGE		EDAD:		TIEMPO UNIÓN								
OCUPAC. CONYUGE												
Debido a que la violencia familiar es dañina para la salud de las personas, en todos los programas de salud, estamos preguntando a los pacientes si actualmente esta en esta situación para participar con ellas en la solución de sus problemas.												
<b>Conteste de la siguiente manera</b>												
<b>N: NUNCA</b>		<b>A: A VECES</b>		<b>S: SIEMPRE</b>								
										<b>N</b>	<b>A</b>	<b>S</b>
1 Tu pareja te insulta o grita?												
2 Te culpa de todo lo malo que ocurre en el hogar?												
3 Quiere controlar tu vida o tus actos?												
4 Te impide estudiar o trabajar?												
5 Te amenaza con botarte o sacarte de la casa?												
6 te amenaza con matarte?												
7 Te ha golpeado en el rostro o en el cuerpo?												
8 Te ha tratado de inútil, que no sirves para nada?												
9 Te obliga a que hagas lo que a él le parece que está bien?												
10 TE ha obligado a tener relaciones sexuales contra tu voluntad?												
11 Te ha obligado con agresión física a tener relaciones sexuales?												
12 te prohíbe salir, visitar a tus amigas, vecinas, incluso ver a tu familia?												

## ANEXO 2: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	Actividades	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES															
		Año 2019								Año 2020							
		Taller I				Taller II				Taller III				Taller IV			
		Mes				Mes				Mes				Mes			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del proyecto	x	x														
2	Revisión del proyecto por el jurado de la investigación			x													
3	Aprobación del proyecto por el jurado de investigación				x												
4	Exposición del proyecto al jurado de investigación				x												
5	Mejora el marco teórico y metodológico					x	x										
6	Elaboración y validación del instrumento de recolección de información							x									
7	Elaboración del consentimiento informado (*)								x								
8	Recolección de datos									x							
9	Presentación de resultados										x						
10	Análisis e interpretación de los resultados											x					
11	Redacción del informe preliminar												x				
12	Revisión del informe final de tesis por el jurado de investigación													x			
13	Aprobación del informe final de tesis por el jurado de investigación														x		
14	Presentación de ponencia en jornadas de investigación														x	x	x
15	Redacción del artículo científico														x	X	x

### ANEXO 3: PRESUPUESTO

PRESUPUESTO DESEMBOLSABLE (ESTUDIANTE)			
Categoría	base	Número	Total (S./)
Suministro			
· Impresiones	150.00	1	150.00
· Fotocopias	130.00	1	130.00
· Empastado	100.00	1	100.00
· Papel bond A-4 (500hojas)	30.00	2	60.00
· Lapiceros	50.00	1	50.00
Servicios			
· Uso de turnitin	50.00	2	100.00
Sub total			590.00
· Pasajes para recolectar información	1,500	1	1,500
Sub total			1,500
Total de presupuesto desembolsable			2090.00
PRESUPUESTO NO DES EMBOLSABLE (UNIVERSIDAD)			
Categoría	Base	Número	Total (S./)
Servicio			
· Uso de internet (laboratorio de Aprendizaje Digital –LAD)	30.00	4	120.00
· Búsqueda de información en base de datos	35.00	2	70.00
· Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University-MOIC)	40.00	4	160.00
· Publicación de artículo en repositorio institucional	50.00	1	50.00
Sub total			
Recurso humano			
· Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4	252.00
Sub total			252.00.
Total de presupuesto			654.00
Total (S./)			2,742.00

## ANEXO 4: AUTORIZACION

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD”

Piura, de mayo del 2020

Sra. Juana Rosa Mena Sánchez

PRESIDENTA DEL COMEDOR POPULAR “NIÑO ALEGRE”, AA. HH EL INDIO - PIURA

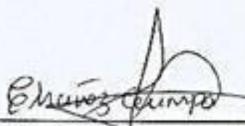
Asunto: SOLICITA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO  
PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACION

Yo LUZMEÑA DEL MILAGRO CHAVEZ CUMPA identificado con DNI: 76665313 estudiante de psicología de la Universidad católica los Ángeles de Chimbote \_UCT con cód.: 0823181385.

Me presento ante usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez hacer llegar la presente con la finalidad de solicitar el permiso para la aplicación de instrumentos psicométricos a las madres de familia del comedor popular “Niño Alegre” con motivo de desarrollar mi investigación científica de la escuela ya antes mencionada, de la universidad católica ULADECH -Sede Piura.

Deseando poder desarrollar dicha investigación que será muy importante para el desarrollo de la institución.

Sin nada más que solicitar, me despido de usted reiterando mi especial consideración y estima personal.



CHAVEZ CUMPA LUZMEÑA



MENA SÁNCHEZ JUANA

## ANEXO 5: CONSENTIMIENTO INFORMADO

### Consentimiento Informado Para Participantes De Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a las participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Chávez Cumpa Luzmeña del Milagro, alumna de la Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote, de la escuela profesional de Psicología con código: 0823181385. La meta de este estudio es describir la violencia conyugal en las mujeres del comedor popular Niño Alegre del AA. HH El Indio, Piura 2020.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder o completar una encuesta. Esto tomará aproximadamente 15 minutos de su tiempo. La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. Así mismo, lo que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación, sus respuestas al cuestionario serán anónimas.

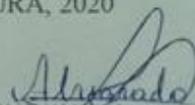
Si tiene alguna duda, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradezco su participación.

Yo ..... identificado con DNI N°  
..... 80222444 ..... manifiesto que he sido informada claramente sobre los objetivos de la presente investigación, su duración, finalidad, así como de los posibles riesgos y beneficios de la misma, además de la importancia de mi colaboración.

Confirmando en pleno uso de mis facultades que deseo participar en el presente estudio titulado VIOLENCIA CONYUGAL EN LAS MUJERES DEL COMEDOR POPULAR NIÑO ALEGRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL INDIO – PIURA, 2020

Ciudad de ..... Piura .....

Fecha: ..... 25/10 ..... Firma: .....  .....

## ANEXO 6: REVISION TURNITING

### CHAVEZ CUMPA LUZMEÑA DEL MILAGRO

---

#### INFORME DE ORIGINALIDAD

---

0%

INDICE DE SIMILITUD

0%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

0%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

---

#### FUENTES PRIMARIAS

---

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias: < 4%

Excluir bibliografía

Activo